Factura Pequeño Contribuyente

CARLA ESTEFANNY, SAMOL ROCCHE
NITEMISOR: 81562691
SERVICIO TECNICO SAMOL
ALDEA SAN PEDRO CUTZAN CANTON CONCEPCION BELEN,
Chicacao, SUCHITEPEQUEZ
NIT Receptor: 44266928
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: F34BBFAF-D118-4F70-95A0-2E51E8B7195E Serie: F34BBFAF Número de DTE: 3508031344 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-oct-2020 12:42:24 Fecha y hora de certificación: 05-oct-2020 00:42:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios tecnicos prestados en la Direccion General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, correspondiente al mes de octubre de 2020, segun Contrato / Administrativo No. 882-2020 y Acuerdo Ministerial No. 10-2020. CANCELADO	5,000.00	0.00	5,000.00	
				TOTALES:	0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licenciado. Leonel Estuardo Reyes Estrada Viceministro de Cultura Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho

Respetable viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividad es conforme a lo estipulado en el <u>Contrato Administrativo</u> por <u>Servicios Técnicos número 882-2020</u> aprobado mediante el <u>Acuerdo Ministerial Número 10-2020</u> correspondiente al mes de octubre del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: F34BBFAF Número de DTE: 3508031344.

Actividad

- 1. Apoyar en la coordinación y ejecución de la celebración del día del niño, aplicando responsablemente las medidas sanitarias para prevenir el covid-19, esta actividad se realizará con niños de extrema pobreza de la aldea San Pedro Cutzan, departamento de Suchitepéquez, donde se realizarán juegos lúdicos y una charla sobre los derechos y obligaciones del niño, esta lo impartirá la delegada de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-.
- 2. Apoyar las comisiones de trabajo del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE- tales como: Unidad Técnica Departamental -UTD- Comisión Departamental de Salud y Nutrición -CODESAN-, Red Contra la Violencia, explotación y Trata de Personas, con el objetivo de cumplir con las reuniones ordinarias para el abordaje de temáticas emergentes contenidas en el POA de cada comisión.
- 3. Apoyar en el desarrollo del tema Participación Ciudadana, dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Concepción Belén, Chicacao, departamento de Suchitepéquez, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos respecto a sus funciones y deberes como órgano de coordinación según lo fundamenta la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

- 4. Apoyar la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de Suchitepéquez, para conocer las necesidades de cada municipio y apoyar en las soluciones que incluyan a la población de pueblos originarios y las acciones que respondan a las necesidades de la población en general.
- 5. Apoyar las acciones del Centro de Operaciones de Emergencia del departamento de Suchitepéquez, la cual integramos como Ministerio de Cultura y Deportes y demás instituciones gubernamentales con presencia en el departamento, presidida por el Gobernador Departamental, debido a la temporada de lluvia se han suscitado desbordes de ríos, inundaciones y derrumbes y se tiene que atender a las familias vulnerables en los albergues respectivos.
- 6. Apoyar y participar en las reuniones virtuales que programe la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, con el objetivo de atender requerimientos emergentes emitidas por las jefaturas superiores.
- 7. Apoyar en la gestión y coordinación de entrega de alimentos con la Fundación Buenos Vecinos de San Pedro L Laguna, departamento de Sololá, mismas que serán entregadas a familias con niños que padecen de desnutrición y que son originarios de la comunidad lingüística Tz'utujil de la aldea san Juan Moca, Chicacao, departamento de Suchitepéquez.
- 8. Apoyar en la ponencia del tema: Participación Ciudadana de la Juventud, dirigido a delegados municipales de las oficinas municipales de la juventud, las cuales están presididas por el Consejo Nacional de Juventud -CONJUVE-. Esta conferencia se realizará en las instalaciones de la municipalidad de Samayac, departamento de Suchitepéquez.
- 9. Apoyar en la coordinación y ejecución del taller para la revitalización de la identidad cultural de los pueblos indígenas de la acción promover la participación ciudadana ene eventos culturales para fortalecer la cultura como motor de desarrollo, estará se llevará a cabo con líderes de pueblos indígenas del municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez.

Resultados

1. Se apoyó en la coordinación y ejecución de la celebración del día del niño, aplicando responsablemente las medidas sanitarias para prevenir el covid-19, por medio de esta tuvo como resultado el empoderamiento de os niños respecto a sus derecho y obligación que poseen según lo respalda la Ley Pina, se logró que los niños manifestarán que a pesar de la limitaciones económicas en las que viven algunos también sufren de violencia intrafamiliar y a través de juegos lúdicos, premios y refacciones pasaran un momento

- agradable y divertido ya que la recreación es un derecho que poseen y como Ministerio de Cultura y Deportes trabajamos para si sea.
- 2. Se apoyo en las comisiones de trabajo del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- tales como: Unidad Técnica Departamental -UTD-Comisión Departamental de Salud y Nutrición -CODESAN-, Red Contra la Violencia, explotación y Trata de Personas, las cuales integramos como Ministerio de Cultura y Deportes, logrando que cada una de las acciones que estas comisiones contemplen en sus planes incluyan a la población indígena vulnerable del departamento de Suchitepéquez.
- 3. Se apoyo el desarrollo del tema Participación Ciudadana, dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Concepción Belén, Chicacao, departamento de Suchitepéquez, teniendo como resultado el fortalecimiento de conocimientos sobre sus funciones como órgano de coordinación del COCODE de esta comunidad y según establecida en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, también se logró por medio de esta actividad que los lideres se organizaran por comisiones tales como. Comisión de ambiente, comisión de deporte y recreación, comisión de mujeres y comisión de agua potable.
- 4. Se apoyo la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de Suchitepéquez, logrando conocer los proyectos que han sido aprobados para cada uno de los municipios y aprobando las acciones que se realizaran para apoyar a las personas damnificadas por las fuertes lluvias en el departamento de Suchitepéquez.
 - 5. Se apoyó las acciones del Centro de Operaciones de Emergencia del departamento de Suchitepéquez, la cual integramos como Ministerio de Cultura y Deportes y demás instituciones gubernamentales con presencia en el departamento, presidida por el Gobernador Departamental, teniendo como resultado atender los albergues que sean habilitados para resguardar la vida de las personas quienes han sido afectadas por las fuertes lluvias y el desbordamiento de los ríos, las mayoría de los damnificados son pertenecientes de pueblos indígenas
 - 6. Se apoyó y participo en las reuniones virtuales a través de la plataforma de zoom, programadas por las autoridades de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, logrando la socialización de las acciones que se está ejecutando en cada uno de los territorios que atiende el equipo de promotores y gestores y así como decepcionando y acatando requerimientos solicitadas por las jefaturas.
 - 7. Se apoyó en la gestión y coordinación de entrega de alimentos con la Fundación Buenos Vecinos de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, logrando beneficiar a 20 niños padecientes de desnutrición y son de familias de escasos recursos económicos de la comunidad lingüística

Tz'utujil, los alimentos que se han entregado consiste en arroz fortificado y protemas, Incaparina, frijol, aceite, azúcar y huevos, cada bolsa entregada tiene un valor de 100 quetzales, las cuales se han logrado por medio de esta fundación.

- 8. Se apoyo en el desarrollo de la ponencia del tema: Participación Ciudadana de la Juventud, dirigido a delegados municipales de las oficinas municipales de la juventud, las cuales están presididas por el Consejo Nacional de Juventud -CONJUVE- . teniendo como resultado el traslado de información sobre los derechos de participación ciudadana que posee la juventud como derecho fundamental de ser parte de la toma de decisiones del gobierno a través de los niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- 9. Se apoyo la coordinación y ejecución del taller para la revitalización de la identidad cultural de los pueblos indígenas de la acción promover la participación ciudadana en eventos culturales para fortalecer la cultura como motor de desarrollo, teniendo como resultado el intercambio de propuestas entre las autoridades comunitarias y municipales que tuvieron a bien participar en este espacio, logrando generar alianzas que beneficien a los pueblos indígenas del municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez.

Atentamente

Carla Estefanny Samol Rocche.

Vo.bo Licda. Astrid Mariana Teleguario

Directora de Participación Ciudadena Dirección General de Desarrollo Culturaliana Fortalecimiento de las Culturas

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES